

## **ASPECTOS RELEVANTES**

- No había documento base, este fue creado desde cero.
- Cumple con lo requerido.

## **HALLAZGOS A SUBSANAR**

- No se especifican métricas o KPI para medir el impacto del plan.
- No se hace referencia a la normativa legal vigente (Ley 1098, Ley 1620, etc.).
- Las acciones no están calendarizadas, lo cual dificulta la planificación.
- Falta asignación concreta de roles y responsables por estrategia.

## **RUTA DE MEJORAMIENTO.**

- Terminamos procesos.
- Inicia buena administración.
- Proyectar los 30 años del colegio (2028)

### **a. Revisión y Guía del Trabajo**

- Revisar el marco normativo vigente nacional e internacional.
- Consultar guías del Ministerio de Educación y del ICBF.

### **b. Redacción y Legalidad**

- Incorporar normas aplicables (Ley 1098, Ley 1620, etc.).

### **c. Contenido**

- Integrar indicadores de seguimiento claros (por ejemplo: % de reducción de reportes de violencia).
- Añadir cronograma y fases de implementación.

### **d. Articulación Interna**

- Articular con el PEI, manual de convivencia y otros planes (como el de orientación escolar).
- Conectar con comités ya existentes (de convivencia, bienestar, etc.).

### **e. Planificación y Calendario**

- Diseñar un cronograma por trimestres o meses con actividades específicas.
- Establecer metas de corto, mediano y largo plazo.

### **f. Seguimiento**

- Implementar evaluaciones periódicas (mensuales, trimestrales).
- Crear informes semestrales de evaluación y mejora.

- Asignar un equipo o comité responsable del seguimiento.